

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

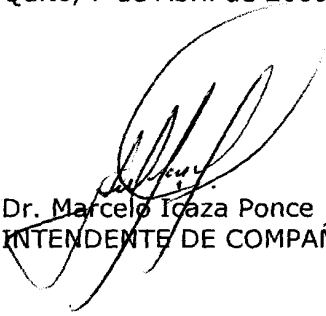
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE FLORES DEL AMAZONAS S.A. AMAFLOR

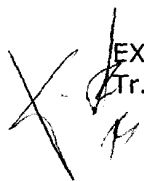
Se comunica al público que FLORES DEL AMAZONAS S.A. AMAFLOR aumentó su capital en USD \$ 49.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 22 de diciembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001455 de 7 de Abril de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- Del Capital Social.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Dividido en cinco mil acciones nominativas y ordinarias de Diez dólares cada una..."

Quito, 7 de Abril de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 EXP. 45308
Tr. 01.1.09.000174

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.